



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**21 de mayo de 2010
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Los abogados de Barcelona avisan del “creciente deterioro” de los más altos órganos judiciales EUROPA PRESS

Los abogados se asimilan a Europa LA VERDAD

Mesa redonda “Procedimiento abreviado en materia de extranjería y las novedades de la nueva Ley” IUSTEL

El abogado Jorge Molano o la defensa a ultranza de los derechos humanos
ÚLTIMA HORA



.MOBI CHANCE LATAM EPSOCIAL MOTOR OTR PORTAL TIC .CAT

europapress.es | NACIONAL

Jueves, 20 de mayo 2010

Usuario: Entrar
Los abogados de Barcelona avisan de Buscar

En esta sección:

LENGUAS

NACIONAL INTERNACIONAL ECONOMÍA DEPORTES SALUD TV CULTURA CIENCIA COMUNICADOS INNOVA VÍDEOS FOTOS SERVICIOS

NACIONAL

Los abogados de Barcelona avisan del "creciente deterioro" de los más altos órganos judiciales

BARCELONA, 20 May. (EUROPA PRESS) -

El Colegio de Abogados de Barcelona (ICAB) manifestó en un comunicado su "preocupación y malestar" al constatar "el creciente deterioro en la consideración pública de los más altos órganos judiciales del Estado".

El ICAB expone su inquietud ante las recientes decisiones judiciales que "pretenden limitar el derecho de defensa a partir de la intercepción de conversaciones entre letrado y justiciable".

Lamenta también la decisión de suspender a un miembro de la Judicatura "a partir exclusivamente del ejercicio popular de la acción penal", a pesar de que el Ministerio Fiscal, "garante" del principio de legalidad, "no considera que los hechos sean constitutivos de delito", después de que el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) acordase la suspensión cautelar del juez Baltasar Garzón tras haberse abierto juicio oral contra él en el Tribunal Supremo.

Crítica "la pasividad institucional" para poner remedio a la paralización de los mecanismos legales de renovación de los miembros del TC y las "sistemáticas filtraciones" de sus decisiones y opiniones en medios de comunicación, un hecho que según el Colegio, puede impedir "una correcta toma de decisiones".

Por todo ello, apela a la responsabilidad de las instituciones democráticas y asegura que, aunque las críticas a las decisiones judiciales son legítimas, deben hacerse desde "la ponderación y el respeto" a la independencia judicial.

Deja tu comentario
Imprimir Enviar
COMPARTE ESTA NOTICIA
Facebook
0 tweets
menéame

NOTICIAS RELACIONADAS

Garzón.- La Fiscalía, contraria a suspender a Garzón porque su continuidad no produce daño a la Justicia (26/02/2010)

La Fiscalía, contraria a suspender a Garzón (26/02/2010)

Antonio Casado.- La exclusión de Garzón (hoy a las 12:00)

La Comisión Permanente del CGPJ inicia los trámites para la posible suspensión de Garzón (09/02/2010)

AMPL.- Garzón.- El CGPJ inicia los trámites para su suspensión y pide informe a la Fiscalía (09/02/2010)

Selección realizada automáticamente por Colusion

SUSCRIBETE A LAS NOTICIAS DE NACIONAL EN TU ENTORNO.

Titulares en tu Web
Boletín Personalizado

COMENTARIOS DE LOS LECTORES

Deja tu comentario - Crea una cuenta nueva - Inicia sesión con Facebook

A LA ULTIMA EN CHANCE



ADRIANA LIMA. EL GLAMOUR RETRO DE AVA GARDNER

DEPORTES



GASOL COMANDA UNOS LAKERS PLETÓRICOS

PRESIDENCIA EU

Más Noticias Más Leídas

PP urge a Anticorrupción a actuar porque puede haber cohecho impropio con regalos "más cuantiosos" que con Camps

Iceta (PSC) ve pobres las explicaciones de Mas y sigue amenazando con la comisión de investigación

UE advierte de que la ausencia de grandes atentados islamistas en territorio europeo no implica que no haya amenaza

Camacho (PP) afirma que el TC está obligado a dictar sentencia cuanto antes

PNV y PSE evidencian en el Parlamento vasco sus diferencias respecto al Plan de Convivencia

La izquierda abertzale afirma, ante las detenciones de ETA, que "la represión no es el camino"

IU e ICV buscan apoyos para llevar al Congreso una moción amplia sobre fiscalidad

En tu periódico

Arturo Pérez-Reverte, Carlos Herrera, ...



Versión móvil iPhone

Hemeroteca | Edición Impresa | RSS

Hoy 10.6 / 25.7 | Mañana 11.2 / 25.7 |

laverdad tv.es La televisión de laverdad.es

Edición: Albacete Edición Alicante » Edición Murcia » Personalizar 21 mayo 2010

Clasificados 11870.com Vivienda Empleo Coches mujerhoy.com Hoyvino

Portada Local Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios Vuelos internet

Albacete Provincia Fiestas MULTIMEDIA Fotos Vídeos

Estás en: Albacete - La Verdad > Noticias Albacete > Noticias Albacete > Los abogados se asimilan a Europa

ALBACETE

Los abogados se asimilan a Europa

21.05.10 - 02:36 - SÁNCHEZ ROBLES | ALBACETE.

0 votos

0 Comentarios | Comparte esta noticia »

Vallejo: «Una de las soluciones a los problemas de la Justicia es la llegada de las transferencias»

Ayer comenzó el III Congreso de la Abogacía de Castilla-La Mancha

Nuestro oficio es tu defensa. Este es el lema del III Congreso de la Abogacía de Castilla-La Mancha, que comenzó ayer en el Centro Cultural de la Asunción con asistencia de más de un centenar de abogados de la región.

Hoy se desarrollarán tres ponencias, 'Honorarios profesionales y aplicación de la Ley Omnibus', a cargo de Luis Manuel Cañizares, 'Presente y futuro de la Justicia gratuita en Castilla-La Mancha, por Margarita Cero y Mercedes Cabrera que disertará sobre 'la Ley de Acceso a la Profesión y Escuelas de Práctica Jurídica'.

«En este congreso vamos a debatir en primer lugar sobre la adecuación de la denominada Ley Omnibus para equiparar los servicios españoles a la normativa europea, por lo que debemos adecuar nuestra normativa interna y la de los Colegios de Abogados a las normas de Europa y especialmente en el aspecto de los honorarios que ha cambiado sustancialmente tras las nuevas normas», afirmó el presidente del Consejo de la Abogacía de Castilla-La Mancha, José Luis Vallejo

«Luego se abordará el turno de oficio y la Ley de acceso a la abogacía que entra en vigor el año próximo y cambiará el sistema de acceso, de manera que al terminar la licenciatura el abogado deberá pasar por un ciclo formativo de dos años para la obtención del título de abogado, indispensable para ejercer ante los tribunales», manifestó el presidente del citado Consejo regional.

Escasez de medios

Preguntado sobre la problemática más acuciente de los abogados en la región, José Luis Vallejo comentó que son los medios. «En la región, tenemos menos medios que voluntad. Estamos de acuerdo con el presidente del TSJ en el sentido de que hacen falta más jueces, pues tenemos muchos partidos judiciales importantes. Nuestros problemas más acuciantes con la administración de Justicia son los atascos de los juzgados. Otra preocupación es la llegada de las transferencias de Justicia, de las que hace tiempo que me negué a ponerle una fecha. En la época que estamos y con la crisis económica la situación es más compleja y estas transferencias se están retardando más de lo que los abogados queremos, pues pensamos que una de las soluciones en materia de Justicia es acercarla al ciudadano y eso sólo se consigue con las transferencias», dijo.

Cuenta Azul de iBanesto: 3,60% TAE. Y 4%TAE si vienes de un Banco Online

Club hoyvino.com: descubre los mejores VINOS + regalo

Cuenta NARANJA de ING DIRECT 3% TAE los 3 primeros meses

TAGS RELACIONADOS

abogados, asimilan, europa

0 votos

0 Comentarios | Comparte esta noticia »

Opina



Un centenar de letrados participa en el Congreso de la Abogacía que se inauguró ayer. :: J. M. ESPARCIA

HOY ÚLTIMA OPORTUNIDAD

15.000.000 € en Euromillones

Hoy no dejes escapar los más de 2.490 millones de pesetas que trae el Bote de Euromillones.

Juega por internet de forma fácil, cómoda y segura.

Juega en **laverdad.es**

laverdad.es
Creado por Ventura 24.es Barcelona



LO MÁS VISTO

- Un conflicto en comercio pone en jaque ...
- «El AVE llegará este año a Albacete»...
- 'El Mesón del Jamón' aportará el tercer...
- Denuncian que un rebaño de ovejas esté ...
- La legalización de Casas Viejas, a la e...
- Un privilegio para la segundilla...
- «No consentiremos derribos sin que se r...
- Kike Tortosa: «Hay que enseñar los dien...
- Majos y Majas de Hgueruela 2010...
- Valdés y Reina, el reencuentro...
- El viejo silo de cereales sobrevive a l...
- Concentración motera de la Peña Frooz e...

LO MÁS COMENTADO

LO ÚLTIMO DE LA VERDAD

NOTICIAS AL MINUTO (AGENCIAS)

1 2

GALERIAS DE FOTOS

más fotos [+]



IES Julio Rey Pastor de Albacete



Albacete celebró el título de liga logrado por el



Gala de la Asociación de Peluqueros y Esteticistas



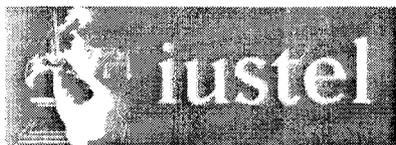
Los trabajadores de Correos vuelven a protestar po

Bienvenido a

Accede directamente si tienes cuenta en

[+]información

Actividad usuarios Iniciar sesión REGISTRO Cerrar barra



LA INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA EN EL COMERCIO INTERIOR

Productos Libros Iustel Acceso usuarios A+ a-

SUMARIO
EDICIONES ANTERIORES
BUSCADOR

DIARIO DEL DERECHO

Edición RSS

20/05/2010

Agenda



Descargar en formato PDF

Mesa redonda "Procedimiento abreviado en materia de extranjería y las novedades de la nueva Ley" (RI §1042282)

20/05/2010

El Ilustre Colegio de Abogados de Valencia organiza la Mesa redonda "Procedimiento abreviado en materia de extranjería y las novedades de la nueva Ley". Se celebrará el día 20 de mayo de 2010.

Fecha: Jueves, 20 de Mayo de 2010.

Lugar: Salón de Actos del Ilustre Colegio de Valencia, Plaza de Tetuán 16-5.ª Planta

Horario: 18:00 a 20:30 horas

Participantes:

Ilmo. Sr. D. José Ignacio López-Carcamo. Magistrado-Juez del Juzgado n.º 2 de lo Contencioso de Santander (pendiente confirmación)

Ilmo. Sr. D. Alberto Manuel Ibáñez Bartual. Magistrado-Juez del Juzgado n.º 10 de lo Contencioso Administrativo de Valencia

INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación matriculación on-line.

IMPORTE:

15€ Colegiados ICAV con más de 5 años de colegiación

12€ Colegiados ICAV con menos de 5 años de colegiación, turno de oficio de Extranjería y alumnado EPJ

24€ Otros profesionales

Para todos aquellos colegiados que se den de alta como nuevos clientes del Banco de Sabadell, inscripción gratuita, previa justificación.

Compartir noticia:

Revista El Cronista:



Lo más leído:

1. Agenda: Becas de formación jurídica relacionadas con la doctrina constitucional
2. Revista de Prensa: El alcohólico y su botella; por Francisco Sosa Wagner, Catedrático y eurodiputado de UPyD
3. Revista de Prensa: María Emilia Casas asume la ponencia del Estatut
4. Revista de Prensa: ¿Democracia ramplona?; por José María Ruiz Soroa, abogado
5. Comunidad Valenciana: Condiciones generales del intercambio electrónico de datos en el ámbito de la conselleria
6. Tribunal Supremo Penal: La llamada telefónica por el que un policía local advirtió a un amigo suyo de que se le iba a practicar un registro domiciliario, pero que no frustró el fin de la misma, constituye un delito de violación de secretos en grado de tentativa
7. Estatal: Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma
8. Castilla y León: Plan Estratégico Especial de Subvenciones para la adquisición de vehículos
9. Galicia: Condiciones de trabajo del personal docente interino
10. Comunidad Europea:



El abogado Jorge Molano, o la defensa a ultranza de los derechos humanos

R.C.
El abogado, investigador y asesor de organismos no gubernamentales Jorge Molano, está amenazado de muerte en su país de origen, Colombia, debido a su trabajo como defensor de los Derechos Humanos.

Pese a todo, Molano, insistió ayer en el transcurso de la conferencia que pronunció en el Colegio de Abogados de Balears, que esas amenazas no le apartarán un ápice de lo que considera su deber, la defensa a ultranza de los más débiles. El letrado ejerció la

▶ ACTO

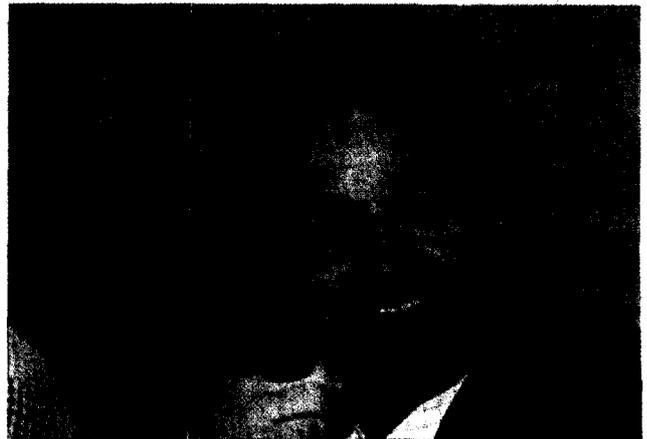
El letrado colombiano pronunció una conferencia en el Colegio de Abogados de Balears

defensa, entre otras causas, de las familias de once personas desaparecidas en 1985 a manos del Ejército colombiano durante el asalto al Palacio de Justicia de Bogotá.

Como parte de una gira por toda España, Jorge Molano se ha reunido con di-

ferentes organizaciones en instituciones. Estas actividades están organizadas por Paz con Dignidad Illes Balears con la colaboración de la Plataforma Justicia por Colombia, Amnistía Internacional de Menorca, entre otros.

Molano ha prestado asistencia jurídica en casos como la masacre de San José de Apartadó (Colombia, 2005), o la 'operación Dragón'. En diciembre de 2009, numerosas organizaciones de derechos humanos iniciaron una campaña denunciando las amenazas de muerte que ha recibido.



El abogado Jorge Molano, durante la conferencia que pronunció ayer. ■ Foto: JOAN TORRES